

Remitir pago de pensión a Homero Cápona estudiante Industrial de la Fundación Santa María

Universidad Técnica Federico Santa María

<http://hdl.handle.net/11673/12990>

Repositorio Digital USM, UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

Valparaíso, Enero 30 de 1935.-

Señor Administrador General de la

Fundación Federico Santa Maria

Presente

Muy señor mio:

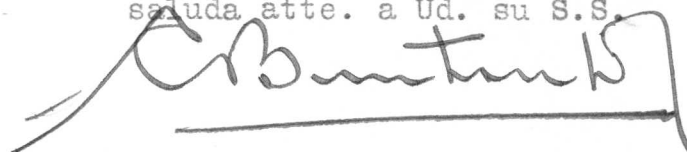
Por la presente me permito comunicar a Ud. que el alumno de esta Fundación, Sr. Homero Cápona, actualmente en Calera como alumno industrial, me ha solicitado se le remitan a ésa los \$50.- con que la Fundación ayuda al pago de su pensión.

Por consiguiente, agradeceré a Ud. se sirva hacer extender una letra a la orden de dicho alumno y enviarla a este Departamento para remitirla a su destino, -cargando dicha suma al Item N°15 del Presupuesto de las Escuelas.

Este procedimiento deberá seguirse durante el presente año hasta el 31 de Diciembre.-

Agradeciéndole anticipadamente su atención,

saluda atte. a Ud. su S.S.



2. Aprobado el acuerdo